



Aviso Legal. Normativa de ámbito nacional

La entidad titular de este sitio web es el Instituto Geológico y Minero de España (IGME), Organismo Público de Investigación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, adscrito a la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación con sede central en la calle Ríos Rosas, 23 de Madrid.

Este aviso legal rige para este sitio web completo con todos sus contenidos. Sí, no está conforme con este Aviso Legal, y los siguientes apartados sobre la política de datos IGME y las condiciones de licencia para la reutilización de la información y datos IGME, no haga uso del sitio web, ya que cualquier uso que haga de él o de los servicios y contenidos en él incluidos implicará la aceptación de los términos legales recogidos en este documento.

El acceso y uso de la información de este sitio web fundamentalmente se realiza a través de los términos establecidos mediante la **Ley 37/2007**, de 16 de noviembre, sobre **reutilización de la información del sector público**, norma que transpone al ordenamiento español la **Directiva europea 2003/98/CE**. Contiene, en concreto, la *regulación básica* del régimen jurídico aplicable a la reutilización de la información elaborada o custodiada por las administraciones y organismos del sector público.

Esta Ley, que se desarrolla para el ámbito público estatal a través del **Real Decreto 1495/2011, de 24 de octubre**, forma parte de una *tendencia legislativa más amplia* que pretende promover el desarrollo de la Sociedad de la Información en España.

LICENCIA DE USO: Condiciones de uso público y difusión de la información para la reutilización de los datos IGME.

El acceso a los datos e información disponible en la página web del IGME, y en general el acceso a toda aquella información suministrada por el IGME, se efectúa bajo una licencia de uso que se obtendrá de manera automática, suponiendo su uso el conocimiento y aceptación de los requisitos de acceso y las condiciones de la licencia que se recogen a continuación:

1. *De forma genérica*, mediante esta licencia de carácter libre y gratuito, de uso comercial y no comercial, se otorga y ampara la reutilización y difusión de la información y datos IGME, para cualquier utilización y, en concreto, para la generación de productos y servicios de valor añadido.

Esta licencia presenta una *serie de condiciones generales comunes y extensibles* para todos los conjuntos de datos e información del IGME, y determinadas *condiciones específicas* para algunos conjuntos de datos concretos.

A la información IGME se tendrá acceso bien a través de la WEB o mediante petición explícita mediante los canales habilitados para ello.



2. Condiciones generales para la reutilización de acuerdo con el ANEXO del RD 1495/2011, de 24 de octubre de desarrollo de la Ley 37/2007 sobre reutilización de la información del sector público:

- (1) Está prohibido desnaturalizar el sentido de la información.

La transformación y modificación de la información en su reutilización no podrá suponer ninguna clase de alteración ni desnaturalización de su contenido

- (2) Debe citarse la fuente de los documentos objeto de la reutilización. Esta cita deberá realizarse de la siguiente manera: "Origen de los datos: "©Instituto Geológico y Minero de España (IGME)".

Esta cita podrá concretarse más, para productos o conjuntos de datos específicos

El titular de la licencia se compromete a citar adecuadamente al IGME, como origen y propietario de la información geológica/geocientífica suministrada en cualquier utilización y difusión de la misma, total o parcialmente, o en cualquier producto que la incorpore o se derive de ella.

- (3) Debe mencionarse la fecha de la última actualización de los documentos objeto de la reutilización, siempre y cuando estuviera incluida en el documento original.
- (4) No se podrá indicar, insinuar o sugerir que el Instituto Geológico y Minero de España (IGME), como titular de la información reutilizada participa, patrocina o apoya la reutilización que se lleve a cabo con ella.
- (5) Deben conservarse, no alterarse ni suprimirse los metadatos relativos a la fecha de actualización y a las condiciones de reutilización aplicables incluidos, en su caso, en el documento puesto a disposición de petitionerio.

3. Condiciones generales IGME para la reutilización de su información

- (1) El titular de la licencia reconoce y acepta la posible existencia de datos desactualizados o incorrectos
- (2) El IGME se reserva el derecho a realizar cambios en el sitio web sin previo aviso, con el objeto de actualizar, corregir, modificar, añadir o eliminar los contenidos del Portal o de su diseño. Los contenidos y servicios que ofrece el Portal se actualizan periódicamente.

El IGME se reserva el derecho a realizar cambios técnicos en su sitio web, sin previo aviso, con el objeto de preservar su disponibilidad ante eventuales usos abusivos o robotizados de acceso.

- (3) En caso de petición explícita de información al IGME, está no podrá ser reutilizada para otro uso distinto del solicitado o que no esté recogido en las condiciones de la licencia de datos específica y no podrá ser facilitado a terceros si no está expresamente indicado en la licencia.



- (4) Determinadas bases o conjuntos de datos, podrán tener unas condiciones específicas de uso, que limiten el acceso y descarga de la información en algunos casos y que estarán recogidos en las condiciones específicas de su licencia de reutilización.
- (5) Los nuevos productos que se pudieran derivar a partir de la información y datos IGME, no suplantarán a los ofrecidos por el Instituto Geológico y Minero de España.

Exclusión de responsabilidad

La utilización de datos e información del IGME, se realizará por parte de los usuarios o agentes de la reutilización bajo su propia cuenta y riesgo, correspondiéndoles en exclusiva responder frente a terceros por daños que pudieran derivarse de ella.

El Instituto Geológico y Minero de España (IGME) no será responsable del uso que de su información hagan los agentes reutilizadores ni tampoco de los daños sufridos o pérdidas económicas que, de forma directa o indirecta, produzcan o puedan producir perjuicios económicos, materiales o sobre datos, provocados por el uso de la información reutilizada.

El Instituto Geológico y Minero de España (IGME) no garantiza la continuidad en la puesta a disposición de los documentos, información y datos reutilizables, ni en contenido ni en forma, ni asume responsabilidades por cualquier error u omisión contenido en ellos.

Responsabilidad del agente reutilizador

El agente reutilizador se halla sometido a la normativa aplicable en materia de reutilización de la información del sector público, incluyendo el régimen sancionador previsto en el artículo 11 de la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público.